

SESION

DEL DIA 2 DE OCTUBRE DE 1811.

Principió por la lectura de la sesion del dia anterior; del estado de las fuerzas sutiles, del 30 del pasado, y del parte del general del cuarto ejército, del 1.º de este.

Se dió cuenta de un oficio del Ministro de Gracia y Justicia, acompañando varios documentos, remitidos por el Duque del Parque, contra la eleccion del señor D. Pedro Gordillo, y se mandaron pasar á la comision de Poderes.

La comision de exámen del proyecto de D. José Rodrigo, informó á S. M. de haber su ilustrado autor desvanecido las dificultades que se le oponian, nacidas de haberse entendido; y las Córtes, enteradas de su exposición y le que podia realizarse, acordaron, á pro-

puesta del Sr. Mejía: «Que respecto de informar la comision que se han desvanecido las dificultades que se oponian al proyecto de D. José Rodrigo, se devuelva al Consejo de Regencia, y pase la misma comision à informarle de lo ocurrido en la conferencia que ha tenido sobre el particular, para que el Gobierno, si ya lo encuentra asequible, trate de realizarlo del modo más ventajoso al bien de la Pátria; presentando á su tiempo el resultado de la negociacion á las Córtes, para su sancion soberana.

Y se levantó la sesion. —Bernardo, Obispo de Mallorca, Presidente. —Antonio Oliveros, Diputado Secretario. —José de Zea, Diputado Secretario.